

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSOS PROMOCIONALES POSPAGO

La participación en la ACTIVIDAD concursos promocionales implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones por parte del Participante (en adelante, los "T&C").

Organizador: Partners Telecom Colombia (en adelante PTC)

Participante: cliente o persona natural que participa en la actividad y es titular de sus datos personales.

Aplica para personas naturales usuarios actuales pospago WOM que adquieran una línea adicional, usuarios que realicen portabilidad a WOM, realicen una migración de prepago a pospago, adquieran líneas nuevas con planes de la oferta vigente de Pospago o que adquieran una segunda línea de pospago entre el 11 de abril y el 30 de abril de 2024, y que sigan la cuenta de Instagram: WOMCOLOMBIA.

No aplica para portabilidades programadas para ejecutarse después de la vigencia del concurso.

Vigencia: Válido del 11 de abril hasta el 3 de mayo de 2024.

El organizador se reserva el derecho de modificar la fecha de la vigencia si es necesario la versión actualizada de los T&C se encontrará publicada en wom.co.

Para la ejecución de cada concurso, se anunciará previamente (mínimo 1 día antes del concurso) a través de Instagram los días de inicio y cierre en los que se ejecutará cada uno de los promocionales.

Ámbito territorial: Para participar en los concursos promocionales, los Participantes deberán estar ubicados en Colombia.

Tipo de ACTIVIDAD: Concurso de habilidad y destreza que se llevará a cabo a través de la cuenta Instagram de WOM @womcolombia.

La actividad consiste en comunicarle a través de Instagram a los participantes que, si adquieren un Plan Pospago de WOM (línea nueva, portabilidad y migración) de la oferta comercial vigente a través de nuestros canales digitales (callcenter, wom.co, App Mi WOM, Whatsapp) entre el 11 de abril al 30 de abril, podrán ganar un celular. Esto se realizará a través de 2 concursos con actividades de destreza las cuales se publicarán en Instagram.

Concurso 1- Completa la Frase (Sherlock WOM):

A través de historias en Instagram se darán pistas acerca de dónde encontrar las palabras para completar la frase, estas palabras estarán alojadas en el website (wom.co). Los primeros 10 participantes en completar la frase correctamente, cumplir con los T&C y responder la última historia de instagram ganan.

Concurso 2- Trivia

A través de la cuenta de Instagram de WOM @womcolombia se publicarán preguntas relacionadas con WOM, cuya respuesta estará en el website (wom.co); los primeros 10 en contestar correctamente la historia ganarán.

Concurso 1: Completa la Frase (Sherlock WOM):

Mecánica:

A través de la cuenta de Instagram de WOM @womcolombia se lanzará el concurso y las condiciones para participar. Deben adquirir un Plan Pospago de la oferta comercial vigente de WOM (aplica para línea nueva, portabilidad y migración) a través de los canales digitales (callcenter, wom.co, App Mi WOM, Whatsapp) del **11 de abril al 18 de abril de 2024**. Las personas que cumplan las condiciones del concurso podrán participar para ganarse un celular.

A través de historias en Instagram se darán pistas acerca de dónde encontrar las palabras para completar la frase, estas palabras estarán alojadas en el website (wom.co) el día 22 de abril de 2024 de 12pm a 1pm. Los primeros 10 participantes en completar la frase correctamente, cumplir con los T&C y responder la última historia de instagram ganan.

Se entregará un **XIAOMI REDMI NOTE 11 4/128 GB** a cada uno de los diez participantes que se acrediten como ganadores.

Dinámica:

1. El participante deberá seguir las pistas, completar y escribir la frase correcta contestando la publicación o historia que haga WOM en Instagram.
2. Los primeros 10 usuarios en completar la frase correctamente y responder la publicación y/o historia en Instagram serán ganadores.
3. Los ganadores serán contactados mediante mensaje directo para validar identidad y solicitar los datos de envío de los premios

Requisitos para participar: Será considerado "Participante" toda persona natural que:

1. Sea mayor de edad.
2. Sea residente dentro del territorio nacional.
3. Sea seguidor de la cuenta de WOMCOLOMBIA de Instagram.
4. Que cumpla con la condición de adquirir un plan pospago WOM (en línea nueva, portabilidad o migración).
5. Tenga documento de identidad válido y vigente. (Cédula de ciudadanía, de extranjería y PPE)
6. Tener el perfil público al momento de mencionarnos en su publicación de Instagram.
7. Autorice el tratamiento de sus datos personales de conformidad con la Política de Protección de Datos de WOM. La información debe ser suministrada por el Participante, y ésta deberá ser verás. En caso de que la información personal suministrada por el Participante sea falsa, ajena, incorrecta, dicho Participante quedará automáticamente excluido de esta ACTIVIDAD. Por lo tanto, dicho participante no podrá recibir el Premio relacionado con esta ACTIVIDAD y se entiende que renuncia a reclamar cualquier compensación o indemnización o reparación de cualquier perjuicio, por parte del organizador.

8. No podrán ser Participantes los empleados y familiares hasta en primer grado de consanguinidad de empleados y contratistas del organizador y/o proveedor alguno del concurso promocional.
9. No podrán participar marcas o medios de comunicación., solo personas naturales. En el caso que una marca o medio sea el ganador, quedará desclasificado y se tendrá en cuenta el siguiente Participante.

Premio:

Para la ACTIVIDAD Concurso 1: **Completa la Frase**, el premio son 10 celulares marca **XIAOMI REDMI NOTE 11 4/128 GB**, los cuales, se entregarán a las primeras 10 personas que cumplan las condiciones del concurso.

El Premio es personal e intransferible, razón por la cual el Ganador no podrá ceder, negociar ni canjear el premio por otro premio, producto, servicio, contraprestación y/o dinero.

Selección del ganador: El Ganador se seleccionará de la siguiente forma:

Se acreditarán como ganadores de los celulares las diez (10) primeras personas que completen la frase correctamente, cumplan los T&C y la publiquen la respuesta a la historia en el menor tiempo.

La acreditación de los GANADORES se hará bajo las condiciones descritas en los requisitos de participación.

En caso de no poder comunicarse con alguno de los Ganadores o que el mismo no acepte el Premio, se entenderá que el premio ha sido rechazado por el Ganador, y no habrá posibilidad de recuperar el Premio.

La selección de los ganadores y la entrega de los Premios está sujeta a que el CLIENTE dé cumplimiento a todos los requisitos y condiciones indicadas en los presentes T&C.

WOM Colombia verificará que las personas seleccionadas como ganadores cumplan con las condiciones para participar.

Una vez verificadas las condiciones, desde la cuenta de Instagram de WOM Colombia @womcolombia, se enviará un mensaje privado al ganador/a solicitándole sus datos y la autorización para tratar sus datos personales. Éste tendrá que responder en un tiempo máximo de 6 horas, si no contesta, se contactará al segundo participante que cumpla las condiciones, en caso de no recibir respuesta oportuna se declarará desierto.

Posterior a ello WOMCOLOMBIA publicará una historia en Instagram etiquetando a los ganadores.

Se realizará el envío del premio en un plazo de 10 días hábiles siguientes a la publicación.

En caso de no poder notificar o contactar al Ganador, se entenderá que ha renunciado a la ACTIVIDAD y por tanto a reclamar el premio, por ello no podrán reclamar al organizador. Llegado el caso de no poder establecer contacto con los ganadores, el organizador podrá a su entera discreción, declarar desierta la ACTIVIDAD y no realizar la entrega o volver a realizar la ACTIVIDAD bajo las mismas condiciones inicialmente establecidas, en las fechas que para tal fin determine el organizador.

En ningún caso y por ningún motivo WOM le solicitará dinero o que realice consignaciones para reclamar premios.

Concurso 2: Trivia

Mecánica:

A través de la cuenta de Instagram de WOM @womcolombia se lanzará el concurso y las condiciones para participar. Invitaremos a las personas a adquirir un Plan Pospago de la oferta vigente de WOM (aplica para línea nueva, portabilidad y migración) a través de los canales digitales (callcenter, wom.co, App Mi WOM, Whatsapp) del **19 de abril al 30 de abril** y podrán participar en una trivia para llevarse un celular, respondiendo correctamente todas las preguntas de WOM, cuya respuesta la podrán encontrar en el website (wom.co) el viernes 03 de mayo de 2024 de 12pm a 2pm, la trivia estará activa durante dos horas en el Instagram de Wom Colombia, ganarán los primeros 10 participantes en responder correctamente todas las preguntas y cumplir con los T&C

Se entregará un **XIAOMI REDMI NOTE 11 4/128 GB** a cada uno de los diez participantes que se acrediten como ganadores.

Dinámica:

1. El participante deberá responder correctamente todas las preguntas de la trivia en la última historia que publique WOM del concurso por Instagram
2. Los primeros 10 participantes en responder la trivia correctamente, cumplir los T&C y publicar la respuesta como comentario en la publicación en Instagram serán los ganadores de un celular (tendremos 10 ganadores de celular Xiaomi)
3. Los ganadores serán contactados mediante mensaje directo para validación de identidad y para solicitar los datos de envío de los premios

Requisitos para participar: Será considerado "Participante" toda persona natural que:

1. Sea mayor de edad.
2. Sea residente dentro del territorio nacional.
3. Sea seguidor de la cuenta de WOMCOLOMBIA de Instagram.
4. Que cumpla con la condición de adquirir un plan pospago WOM (en línea nueva, portabilidad o migración).
5. Tenga documento de identidad válido y vigente. (Cédula de ciudadanía, de extranjería y PPE)
6. Tener el perfil público al momento de mencionarnos en su publicación de Instagram.
7. Autorice el tratamiento de sus datos personales de conformidad con la Política de Protección de Datos de WOM. La información debe ser suministrada por el Participante, y ésta deberá ser verás. En caso de que la información personal suministrada por el Participante sea falsa, ajena, incorrecta, dicho Participante quedará automáticamente excluido de esta ACTIVIDAD. Por lo tanto, dicho

participante no podrá recibir el Premio relacionado con esta ACTIVIDAD y se entiende que renuncia a reclamar cualquier compensación o indemnización o reparación de cualquier perjuicio, por parte del organizador.

8. No podrán ser Participantes los empleados y familiares hasta en primer grado de consanguinidad de empleados y contratistas del organizador y/o proveedor alguno del concurso promocional.
9. No podrán participar marcas o medios de comunicación., solo personas naturales. En el caso que una marca o medio sea el ganador, quedará desclasificado y se tendrá en cuenta el siguiente Participante.
10. No podrán participar personas que ya han sido beneficiados anteriormente en alguno de los concursos promocionales.

Premio:

Para la ACTIVIDAD Concurso 2: **Trivia**, el premio son 10 celulares marca **XIAOMI REDMI NOTE 11 4/128 GB**, los cuales, se entregarán a las primeras 10 personas que cumplan las condiciones del concurso

El Premio es personal e intransferible, razón por la cual el Ganador no podrá ceder, negociar ni canjear el premio por otro premio, producto, servicio, contraprestación y/o dinero.

Selección del ganador: El Ganador se seleccionará de la siguiente forma:

Se acreditarán como ganadores las personas que cumplan con los T&C, respondan todas las preguntas de la trivia correctamente y la publiquen en el menor tiempo a través de la última historia publicada en Instagram publicación del concurso de Instagram.

La acreditación de cada GANADOR se hará bajo las condiciones descritas en los requisitos de participación.

En caso de no poder comunicarse con el Ganador o que el mismo no acepte el Premio, se entenderá que el premio ha sido rechazado por el Ganador, y no habrá posibilidad de reembolso del Premio.

La selección del ganador y la entrega del Premio está sujeta a que el CLIENTE dé cumplimiento a todos los requisitos y condiciones indicadas en los presentes T&C.

WOM Colombia verificará que la persona seleccionada como ganador/a cumpla con las condiciones para participar.

Una vez verificadas las condiciones, desde la cuenta de Instagram de WOM Colombia @womcolombia, se enviará un mensaje privado al ganador/a solicitándole sus datos y la autorización para tratar sus datos personales. Éste tendrá que responder en un tiempo máximo de 6 horas, si no contestas, se contactará al segundo participante que cumpla las condiciones, en caso de no recibir respuesta oportuna se declarará desierto.

Posterior a ello **WOM COLOMBIA** publicará una historia en Instagram etiquetando al ganador.

Se realizará el envío del premio en un plazo de 10 días hábiles siguientes a la publicación.

En caso de no poder notificar o contactar al Ganador, se entenderá que los mismos han renunciado a la ACTIVIDAD y por tanto a reclamar el premio, por ello no podrán reclamar al organizador. Llegado el caso de no poder establecer contacto con los ganadores, el organizador podrá a su entera discreción, declarar desierta la ACTIVIDAD y no realizar la entrega o volver a realizar la ACTIVIDAD bajo las mismas condiciones inicialmente establecidas, en las fechas que para tal fin determine el organizador.

En ningún caso y por ningún motivo WOM le solicitará dinero o que realice consignaciones para reclamar premios.

Al participar en LA ACTIVIDAD (cada uno de los concursos), aceptas que PTC pueda usar tu foto de perfil, nombre, usuario y publicación de tu autoría para ser publicado en las redes sociales de WOM Colombia únicamente para la finalidad de publicar los ganadores del concurso

Condiciones para la entrega del premio de la ACTIVIDADES:

Se realizará el envío del premio en un plazo de 10 a 15 días hábiles. Los gastos del transporte y envío del premio son asumidos por PTC.

Causales de descalificación:

El participante de manera expresa acepta que su participación en la ACTIVIDAD será de buena fe y se abstendrá de: Realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás participantes y/o terceros, incluido el organizador.

Incumplir de cualquier forma los T&C de la ACTIVIDAD.

Utilizar la ACTIVIDAD o las plataformas relacionadas con la ACTIVIDAD con fines ilegales.

Utilizar la ACTIVIDAD o las plataformas relacionadas con la ACTIVIDAD para la obtención de datos o información de terceros.

Utilizar medios automatizados, diferentes a los normalmente utilizados y ya autorizados, para acceder a la ACTIVIDAD con el fin de realizar fraude a la misma, obtener ventaja sobre otros participantes o cualquier otro fin no legítimo.

Serán descalificadas las cuentas de instagram que no correspondan a una persona natural, o que sean cuentas falsas.

Interferir o intentar interferir con el funcionamiento de las plataformas relacionadas con la ACTIVIDAD para afectar la adecuada ejecución de esta.

Modificaciones y otros: el organizador se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar los T&C de la ACTIVIDAD en cualquier momento. No se aceptará reclamación alguna en caso de que el participante omita validar constantemente el portal.

Ampliación: igualmente, si fuere necesario, el organizador podrá ampliar el término de participación en la ACTIVIDAD, publicando una nota en ese sentido en las redes sociales WOMCOLOMBIA:

Asimismo, el organizador se reserva el derecho de suspender, discontinuar, cancelar o posponer la ACTIVIDAD en cualquier tiempo y sin expresión de causa, siempre que sea debida y oportunamente informada esta situación por cualquier medio.

MANEJO DE DATOS PERSONALES Y AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN:

El participante declara que la información suministrada por él, incluyendo la relacionada con sus datos personales, es cierta, fidedigna y actualizada. Por lo tanto, el envío de los datos garantiza que la totalidad de la información contenida en ellos es propiedad del remitente y autoriza expresamente su uso al organizador para los fines previstos en este documento.

El participante otorga su consentimiento libre, expreso e informado para que la información personal que ha ingresado sea almacenada, recopilada o utilizada por el organizador directamente o a través de terceros autorizados con fines de participación dentro del desarrollo de esta actividad para poder informarle si ha sido seleccionado, entregar el premio y realizar todas las actividades necesarias para cumplir con estos T&Cs, asimismo, para comunicación, envío de información y/o para mercadeo de productos.

A través de medios físicos, electrónicos o medios de telecomunicación tales como, radio, televisión, prensa hablada, escrita, electrónica, redes sociales, mercadeo, boletines mensuales para colaboradores, clientes de los responsables, fuerza comercial interna y externa, realización de afiches, pendones, folletos, banner, publicaciones en medios de comunicación y/o elaboración de cualquier otro material impreso o digital para uso interno o externo de campañas, publicación en página web pública, videos para uso interno de la compañía y exhibición pública.

El organizador se compromete a proteger sus datos personales de conformidad con la ley 1581 de 2012 y demás Decretos reglamentarios, asimismo a garantizar la seguridad de la información brindando las medidas técnicas humanas y administrativa conforme a la política de seguridad y privacidad.

En caso de requerirlo, los participantes deberán otorgar de manera expresa, previa e informada su autorización para el uso de imagen y/o voz, permitiendo que el organizador tome fotografías, videos y/o declaraciones de los Participantes y en general para hacer publicidad futura de actividades similares, al igual que divulgar actividades posteriores. Lo anterior de forma libre y para fines comerciales sin que requiera autorizaciones adicionales de los participantes. Los participantes no reclamarán ningún valor o indemnización por este hecho o por derechos de imagen. En consecuencia, como requisito para participar en la Actividad y recibir el Premio, los participantes autorizan expresamente que su nombre e imagen aparezcan en las publicaciones y demás medios publicitarios que el organizador determine, y en general en todo material de divulgación de las actividades posteriores a la actividad, como redención del Premio y su resultado final. El organizador pueda conservar las fotografías o imágenes de los participantes en sus redes sociales o plataformas a manera de repositorio y como historial sin pauta, sin que esto implique remuneración o compensación adicional, ni reclamo alguno por derechos de imagen por parte del participante favorecido o cualquier otra persona.

El participante tiene derecho a (i) conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento; (ii) solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se

exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en la Ley; (iii) ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del uso que le ha dado a sus datos personales; (iv) presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por vulneraciones que considere hacía sus datos personales; (v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato.

Para mayor información, el participante podrá consultar la política de protección de datos PTC en <https://www.wom.co/politicadatospersonales>

Fuerza Mayor y Caso Fortuito:

En caso de presentarse eventos constitutivos de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros tales como desastres naturales, guerras, huelgas disturbios, prohibición u obstáculo a la realización de la ACTIVIDAD, así como también situaciones que afecten el desarrollo de la ACTIVIDAD o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio del organizador o los participantes de este, el organizador podrá modificar en todo o en parte esta ACTIVIDAD, así como suspenderlo temporalmente o definitivamente sin asumir ninguna responsabilidad al respecto. En estos casos, el fundamento de las medidas que se adopten, así como las pruebas que demuestren la existencia de la causa estarán a disposición de cualquier interesado, a solicitud de este.

Limitación de Responsabilidad:

El organizador no será responsable por los daños o perjuicios ocasionados por suplantaciones de personalidad, fraudes o cualesquiera utilizaciones indebidas de la plataforma de registro por parte de los participantes.

Los participantes reconocen que su participación en la ACTIVIDAD es completamente voluntaria, por lo cual declaran que exoneran de todo tipo de responsabilidad al organizador por cualquier daño, afectación o perjuicio que pueda llegar a sufrir durante su participación en la ACTIVIDAD o durante todo el tiempo en el que disfrute del Premio o durante su instalación. Por lo anterior, queda expresamente establecido que el organizador no asumirá ninguna responsabilidad de pagar indemnización alguna a favor de los Participantes o los ganadores de la ACTIVIDAD.

El organizador no se hace responsable por problemas o malfuncionamiento técnicos de cualquier clase, de cualquier red telefónica o de computación, ni de las líneas telefónicas, computadoras, servidores, o proveedores, equipos de computación, hardware o software, o errores, interrupciones, defectos, demoras o fallos en las operaciones o transmisión de formularios de inscripción adecuadamente procesados, incluyendo, entre otros, la transmisión inexacta de información de registro, o la no recepción por parte del organizador de ésta, debido a problemas técnicos o congestiones de tráfico en Internet o en cualquier sitio web, o Interrupciones de la comunicación u otras fuerzas más allá del control razonable del organizador, incluyendo la incapacidad de obtener acceso a los canales Online de las Tiendas Autorizadas participantes, envío de formularios de registro o cualquier interrupción relacionada con el tráfico en Internet, virus, "bugs", o intervención desautorizada; o Daños o pérdidas de cualquier tipo, incluyendo daños directos, indirectos, incidentales, consecuentes o punitivos al participante, a los Ganadores y/o a cualquier otra persona o propiedad que puedan ser ocasionados, directa o indirectamente, en su totalidad o en parte, por la participación en la ACTIVIDAD o disfrute del Premio, por el acceso a cualquier sitio

de Internet asociado con el organizador o del uso de los canales Online de las Tiendas Autorizadas participantes, o por el uso de la plataforma de registro de la ACTIVIDAD.

Medidas de Seguridad: El organizador podrá implementar todas las medidas de seguridad que considere necesarias para garantizar la imparcialidad de la ACTIVIDAD, por lo cual el organizador se reserva el derecho, a su entera discreción, de descalificar a cualquier participante y Ganador que considere que esté manipulando el proceso o el funcionamiento de la ACTIVIDAD o que no cumpla con estos T&C o actúe de una forma que atente contra el honor, dignidad, intimidad, imagen, integridad física y moral de los demás participantes, el organizador y/o cualquiera de sus representantes. Queda estrictamente prohibido el uso de cualquier acción, mecanismo, software o programa que pueda interferir o alterar de cualquier forma en el desarrollo de la ACTIVIDAD. En caso de que se determine que algún participante ha hecho uso de manera directa o indirecta, de cualquier método o instrumento que haya o pueda alterar de cualquier forma el desarrollo de la ACTIVIDAD, quedará automáticamente excluido de esta ACTIVIDAD, sin necesidad de declaración judicial o más formalidades.